

AVISO ADMISION - tutela 11001-03-15-000-2018-00021-00 -

REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ SECRETARÍA GENERAL

La suscrita Secretaria del Tribunal Administrativo de Boyacá, actuando en virtud de lo ordenado por la Sección Segunda del Consejo de Estado, en el contexto de la acción de tutela 11001-03-15-000-2018-00021-00, informa sobre la admisión del aludido mecanismo constitucional a las personas que se relacionan a continuación:

El señor Edwin Leonardo Uribe Suarez, en representación de la Asociación Turismo Natural de Gachantivá (Turistiva)

Los miembros de la Red de Veedores del Alto Ricaurte

La propietaria de Hábitat Experimental Nido de Águilas

La Asociación de suscriptores de Acueducto Agua Blanca, Acueducto la Regina, Acueducto Gachantivá Viejo, Acueducto del Mojan Gachaca y Acueducto Aguas de San Pedro

Los miembros de las Juntas de Acción Comunal de las veredas Saavedras de Roncancios, La Hoya, Guitoque, hatillo y Socha, Gachantivá Viejo, Loma de Paja, Saavedra de Morales, Minas, Iguas, La Caja, Montiñal, Tres Llanos y Centro

Los miembros de la Veeduría Ambiental del Alto Chicamocha, Los miembros del Movimiento Cívico por el Agua en Gachantivá

Los ciudadanos de Alto Ricaurte

El Colectivo Ambiental por el Desarrollo Sostenible de Tinjacá y la Asociación de Ganaderos del municipio de Gachantivá, La ciudadana liba Elsy Amador Cortes

Los habitantes de la vereda Minas, del Mercado Alternativo de Villa de Leyva, del Acueducto San Nicolás, la Corporación Agencia de Desarrollo Económico Local de los Dinosaurios, los habitantes de la vereda Iguas, el biólogo Federico Sánchez Ojeda, la comunidad de la Institución Educativa San José Neira de Gachantivá y algunos ciudadanos del municipio de Gachantivá,

El señor Luis Enrique Orduz Valencia, representante de la Corporación PODION, y el Centro de Estudio de Derecho, Justicia y Sociedad

Correo institucional <u>sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> CARRERA 9 № 20 – 62 QUINTO PISO TEL: 7403091 FAX: 7448994

l

٩

AVISO ADMISION - tutela 11001-03-15-000-2018-00021-00 -

Los ciudadanos Gloria Elisa Osorio Barbosa, Alejandro Chaparro Rodríguez, Jonny Javier Osorio Barbosa, Luisa Nayibe Saavedra Corredor y Saavedras de Morales de Gachantivá, habitantes de la vereda Sabana Baja de Villa de Leyva Martha Victoria Rodríguez, los habitantes de la vereda Gachantivá Viejo, Edgar Bernardo Chaparro Cifuentes, algunos habitantes del municipio de Gachantivá y la Fundación Ecohumana

El ciudadano Meliano Andrés Castillo Forero

El ciudadano Domingo Agudelo

La ciudadana Vanessa Osorio Ravelo

El ciudadano Fabio José Saavedra Corredor

Los ciudadanos Napoleón Guerrero, Andrés Castillo, Jeimmy Castro, Pedro Fajardo, Gonzalo Cárdenas, Jorge Guerrero, Raúl Acero, Pedro Cuellar y José Corredor como integrantes de la Asociación de productores de papa Asopropativa del Municipio de Gachantiva,

Los ciudadanos Martiniano López, Roberto López, Cecilia Meló, Angie Peña, Salvador Puentes, Flor Peña y Henry Puentes

Los integrantes de la Asociación de Cultivadores y Productores de Miel y Panela ACEPING del Municipio de Gachantiva,

Ministerio de Minas y Energía

Los ciudadanos Mario Sánchez Rico y Diego Florez Luis

Luz Stella Vargas Hernández, Miguel Antonio Barajas Pizza y Ana María Prada Vargas, trabajadores de la empresa TEQUENDAMA S.A.S.,

Los ciudadanos Juan Pablo Marín Álvarez y Luz María García Espinosa

La sociedad Cementos Tequendama S.A.S.

Procuradora 121 Judicial II para asuntos administrativos de Tunja como representante del Ministerio Público

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.



AVISO ADMISION - tutela 11001-03-15-000-2018-00021-00 -

Para constancia, se publica la presente a partir de las 8 A.M del día 20 de febrero de 2018 en la cartelera de la Secretaría y en la página web Rama Judicial, link Tribunal Administrativo-avisos.

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

Secretaria del Tribunal Administrativo de Boyacá